

Licitación Pública N° 01/2022

Adquisición de indumentaria laboral

Pliego de Bases y Condiciones

Cláusulas generales

Las ofertas deberán estar contenidas en el formulario de pedido de cotización de los precios.

El referido formulario, deberá ser completado por el proveedor que cotice, indicando por cada artículo a cotizar el código, cantidad, unidad de medida y descripción del ítem y expresando el precio unitario y total en cada renglón. Asimismo, el importe total general de la propuesta deberá expresarse al pie del Formulario en números y letras con IVA incluido. Las cotizaciones deberán efectuarse en pesos.

El precio unitario y total de cada renglón deberá formularse en números y total general de las propuestas en números y letras con **IVA** incluido, las cotizaciones deberán efectuarse en pesos.

Las enmiendas, interlíneas o raspaduras, deberán ser salvadas al pie de la propuesta, con firma del oferente.

La municipalidad se reserva el derecho de aceptar la oferta más conveniente, sea o no la mas baja, como así también de rechazarlas a todas.

Condiciones de entrega. Los elementos adjudicados serán entregados en el lugar en que se indique y de la forma que la Dirección de Personal considere conveniente.

En las ofertas se consignaran los domicilios real y legal de los proponentes y se fije en la provincia de Buenos Aires. Los proponentes se someterán expresamente a la jurisdicción de los tribunales de justicia ordinaria de la provincia.

Cláusulas particulares

ARTÍCULO N° 1: OBJETO DEL LLAMADO: la presente Licitación Pública tiene por objeto la Adquisición de indumentaria laboral según pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares y planilla de cotización.

Presupuesto Oficial: para la Adquisición de, el presupuesto oficial es de \$ 7.492.785,00 PESOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 00/100

ARTÍCULO N° 2: FORMA DE CONTRATACIÓN: La adquisición indicada en el artículo 1° se efectuará bajo el régimen de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto Ley 6769 y sus modificaciones), Reglamento de Contabilidad para las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires y RAFAM, Decreto Provincial 2980/00, **en todas la circunstancias que no hubieran sido expresamente previstas por este Pliego de Bases y Condiciones.**

ARTÍCULO N° 3: PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Las ofertas serán presentadas en sobre cerrado, en la oficina de compras de la municipalidad, sita en Av. Belgrano y Sarmiento de hasta 2 (dos) horas antes de la apertura de sobres.

ARTÍCULO N° 4: APERTURA DE LAS PROPUESTAS: Las propuestas serán abiertas el día 06 de Abril del 2022 a las 12:00 hs, en la Municipalidad de Saladillo, sita en Av. San Martín 3151 de la ciudad de Saladillo.

ARTICULO N° 5: MANTENIMIENTO DE LA PROPUESTA: el proponente se obliga a mantener los precios estipulados durante un plazo mínimo de diez (15) días hábiles contados a partir de la fecha en que se realice la apertura de la licitación, vencido dicho plazo se tendrán por mantenidas y vigentes en la medida que el oferente no manifieste de manera expresa su voluntad de retirarla.

ARTÍCULO N° 6: ADMISIÓN DE LAS OFERTAS: Sólo revestirán carácter de ofertas válidas las que se ajusten a las disposiciones del presente Pliego.

ARTÍCULO N° 7: COTIZACIÓN: Las cotizaciones deberán efectuarse en pesos y con IVA incluido.

ARTÍCULO N° 8: FORMA Y DOCUMENTACION A PRESENTAR: La presentación se efectuará en un sobre debidamente cerrado, en cuyo exterior sólo constará la leyenda **Licitación Pública N° 1/22**, dicho sobre o paquete deberá contener la siguiente documentación:

- A. Garantía de oferta.
- B. Pliego de Bases y Condiciones, cláusulas generales y particulares.
- C. Formulario de Planilla de cotización de Precios, completada por el proponente, de acuerdo a lo indicado en las condiciones generales del Pliego de Bases y Condiciones.
- D. Constancia de Libre Deuda Municipal.
- E. Comprobante de pago del pliego correspondiente.

Toda la documentación deberá estar firmada y sellada debidamente por el proponente.

ARTICULO N° 9: GARANTIA DE LA OFERTA: Por el 20% (veinte por ciento) del Presupuesto Oficial. Podrá presentarse documento de garantía (Pagaré) o Póliza de Caucción.

“La omisión de la Garantía de oferta dentro de la documentación a presentar será motivo de anulación de la oferta presentada.”

ARTICULO N° 10: ADJUDICACIÓN: La adjudicación se realizara a la oferta por ítem más conveniente a los intereses municipales

ARTICULO N° 11: FORMA DE PAGO: Efectivo, contra recepción total de lo solicitado y debidamente facturado.

ARTÍCULO N° 12: FORMA, PLAZOS Y LUGAR DE ENTREGA: Los módulos deberán ser entregados en la Dirección de Personal (dentro del partido de Saladillo) con un máximo de plazo de entrega de 30 (treinta) días corridos desde la emisión y envío de la Orden de Compra.

ARTÍCULO N° 13: Se debe presentar el día de la apertura de sobres, una muestra de vestimentas por talle, con el fin de poder obtener una referencia de los talles que confecciona.

De conformidad a las condiciones que se detallan, sírvase presupuestar de acuerdo a lo solicitado por: **“DIRECCIÓN DE PERSONAL”** lo siguiente:

Renglón	Cantidad	Detalle	UNIT. \$	TOTAL \$
01	236	<i>(doscientos treinta y seis)</i> Pantalón de trabajo, tela grafa70, Color Azul, CON BANDA, bolsillos forrados con misma tela grafa, triple costuras con dos cintas reflectivas de 3 cm (ambas debajo de la rodilla). Talles de acuerdo a planilla adjunta.		
02	88	<i>(Ochenta y ocho)</i> Pantalón de trabajo, tela grafa70, Color Naranja Fluo, CON BANDA (DOS cintas reflectivas de 3 cm ambas debajo de la rodilla). bolsillos forrados con misma tela grafa, triple costuras, Talles de acuerdo a planilla adjunta		
03	28	<i>(veintiocho)</i> Pantalón de trabajo, tela Grafa 70 Color Azul, SIN BANDAS, con bolsillos forrados con misma tela grafa, triple costuras. Talles de acuerdo a planilla adjunta.		
04	38	<i>(treinta y ocho)</i> Pantalón de trabajo, CARGO, Color Azul SIN BANDAS, con bolsillos forrados con misma tela grafa, triple costuras. Talles de acuerdo a planilla adjunta.		
05	17	<i>(diecisiete)</i> Pantalón de trabajo, CARGO, Color Azul CON BANDA bolsillos laterales forrados con misma tela, DOS cintas reflectivas de 3 cm (ambas debajo de la rodilla). Talles de acuerdo a planilla adjunta		
06	302	(TRESCIENTOS DOS) Remeras, tela algodón, Color Azul, con logo de Las Malvinas e inscripción-según diseño adjunto. Inscripción reflectiva en espalda (Municipalidad de Saladillo)-según diseño adjunto. Talles de acuerdo a planilla adjunta.		
07	88	(OCHENTA Y OCHO) Remeras, tela algodón, Color NARANJA, con logo de Las Malvinas e inscripción-según diseño adjunto. Inscripción reflectiva en espalda (Municipalidad de Saladillo)-según diseño adjunto. Talles de acuerdo a planilla adjunta.		

08	16	(dieciseis) Remeras, tela algodón, Color BLANCO, con logo de Las Malvinas e inscripción-según diseño adjunto. Banda reflectiva en el frente de 3 cm de ancho. Inscripción reflectiva en espalda (Seguridad vial)-según diseño adjunto. Talles de acuerdo a planilla adjunta.		
09	4	(Cuatro) Ambos color blanco Talles de acuerdo a planilla adjunta		
10	47	(CUARENTA Y SIETE) CHAQUETAS, con logo según foto ilustrativa Talles de acuerdo a planilla adjunta.		
11	21	(VEINTIUNA) Chomba de trabajo de Algodón color azul, con logo de Las Malvinas e inscripción-según diseño adjunto. Talles de acuerdo a planilla adjunta.		
12	3	(TRES) Guardapolvo, color azul Talles de acuerdo a planilla adjunta.		
13	23	(VEINTITRES) Capas de lluvia Talles de acuerdo a planilla adjunta		
14	88	(Ochenta y ocho) Chelecos de abrigo Color Naranja, con Banda reflectiva en el frente de 3 cm de ancho. Inscripción reflectiva en espalda (Municipalidad de Saladillo)-según diseño adjunto. Talles de acuerdo a planilla adjunta		
15	302	(Trescientos dos) Chelecos, de abrigo color azul, con Banda reflectiva en el frente de 3 cm de ancho. Inscripción reflectiva en espalda (Municipalidad de Saladillo)-según diseño adjunto. Talles de acuerdo a planilla adjunta		
16	11	(ONCE) Botines dieléctricos color negro Talles de acuerdo a planilla adjunta.		
17	17	(Diecisiete), Botines táctico, símil policía, color Negro. Talles de acuerdo a planilla adjunta.		

18	68	(SESENTA Y OCHO) Zapatillas de Seguridad Color negro <i>Talles de acuerdo a planilla adjunta.</i>		
19	304	(trescientos cuatro) Borcego de seguridad, color negro <i>Talles de acuerdo a planilla adjunta</i>		

OBSERVACIONES:

1. Se adjunta Anexo I (Planilla de talles).
2. Se adjunta Anexo II (Diseño de remeras, buzos y pantalones).

Municipalidad de Saladillo
Av. San Martín 3151
Secretaria de Hacienda
Of. De Compras

ANEXO I

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/22

Planillas de talles:

PANTALON AZUL CON BANDA	
Talles	Cantidades
36	1
38	5
40	11
42	39
44	41
46	45
48	37
50	28
52	12
54	11
56	5
58	1
56	5
TOTAL	236

PANTALON NARANJA CON BANDA	
Talles	Cantidades
36	0
38	5
40	9
42	16
44	16
46	6
48	22
50	6
52	3
54	1
56	2
58	1
62	1
TOTAL	88

PANTALON AZUL SIN BANDA

Talles	Cantidades
36	1
38	3
40	4
42	7
44	4
46	6
48	0
50	0
52	1
54	1
56	1
TOTAL	28

PANTALON AZUL SIN BANDA CARGO	
Talles	Cantida des
36	0
38	2
40	2
42	4
44	4
46	10
48	6
50	3
52	4
54	2
56	1
TOTAL	38

PANTALON AZUL CARGO CON BANDA	
Talles	Cantidades
12	1
38	1
40	1
42	4
44	4
46	2
48	1
50	2
52	0
54	0
58	1
TOTAL	17

REMERA AZUL	
Talles	Cantidades
S	10
M	38
L	75
XL	105
XXL	56
XXXL	18
TOTAL	302

REMERA NARANJA	
Talles	Cantidades
S	2
M	10
L	17
XL	27
XXL	29
XXXL	3
TOTAL	88

REMERA BLANCA	
Talles	Cantidades
S	1
M	3
L	6
XL	3
XXL	2
XS	1
TOTAL	16

CHAQUETAS AZULES	
Talles	Cantidades
1	8
2	14
3	9
4	7
5	2
TOTAL	40

CHAQUETAS BLANCAS	
Talles	Cantidades
1	1
2	2
3	2
4	1
5	1
TOTAL	7

CHOMBA AZUL	
Talles	Cantidades

S	1
M	3
L	6
XL	6
XXL	5
TOTAL	21

GUARDAPOLVO AZUL	
Talles	Cantidades
1	1
2	2
TOTAL	3

CAPAS DE LLUVIA	
Talles	Cantidades
S	0
M	7
L	8
XL	7
XXL	0
XXXL	1
TOTAL	23

CHALECO NARANJA	
Talles	Cantidades
S	2
M	10
L	17
XL	27
XXL	29
XXXL	3
TOTAL	88

CHALECO AZUL	
Talles	Cantidades

S	10
M	38
L	75
XL	105
XXL	56
XXXL	18
TOTAL	302

BOTINES DIELECTRICOS	
Talles	Cantidades
39	1
40	1
41	5
42	2
43	1
44	1
TOTAL	11

ZAPATILLA DE SEGURIDAD	
Talles	Cantidades
37	3
38	1
39	7
40	9
41	13
42	17
43	8
44	7
45	2
47	1
TOTAL	68

BORCEGOS TACTICOS	
Talles	Cantidades
35	1
38	6
39	2
42	5
44	2
45	1
TOTAL	17

ZAPATILLA DE SEGURIDAD	
Talles	Cantidades
36	1
37	1
38	13
39	12
40	40
41	55
42	94
43	51
44	25
45	10
46	1
47	1
TOTAL	304

ANEXO I

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/22

Imágenes con diseños

Modelo de pantalón grafa 70 azul con bandas reflectivas



Modelo de pantalón grafa 70 Naranja con bandas reflectivas



Modelo de remera de algodón Azul frente



Modelo de remera de algodón Azul dorso



**Modelo de Chaleco
Azul frente**

Modelo de chaleco azul dorso

